

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

---

Publicación de la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Ingeniero don Justo Pascali, con motivo de reasumir el Decanato de dicha Casa de Estudios el día 18 de agosto de 1952.



BUENOS AIRES  
IMPRESA DE LA UNIVERSIDAD

---

1952



70929

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

---

Publicación de la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Ingeniero don Justo Pascali, con motivo de reasumir el Decanato de dicha Casa de Estudios el día 18 de agosto de 1952.



U. 123  
- obj. U. 123  
PIP

BUENOS AIRES  
IMPRESA DE LA UNIVERSIDAD

1952

CATALOGADO

Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

A U T O R I D A D E S

Rector: Doctor don Carlos Alberto Bancalari  
Secretario General: Doctor don Emilio Pasini Costadoat

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Decano: Doctor don José A. Fernández Moreno  
Vicedecano: Doctor don Eduardo Cervini

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Decano: Doctor don Jorge A. Taiana  
Vicedecano: Doctor don Felipe M. Cia

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Decano: Arquitecto don Manuel A. Domínguez  
Vicedecano: Arquitecto don Carlos Federico Krag

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Interventor Delegado: Ingeniero don Juan M. Rioja

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Decano: Ingeniero Agrónomo don Juan José Billard  
Vicedecano: Doctor don Salomón Pavé

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Decano: Ingeniero don Justo Pascali  
Vicedecano: Contador don Aldo Virgilio Cittaroni

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Decano: Doctor don Guillermo A. Bizzozero

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO  
"CARLOS PELLEGRINI"

Rector: Doctor don E. M. Piñón Filgueira  
Vicerrector: Doctor don Martín R. Rivoire

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Rector Interino: Profesor don Juan D'Agostino  
Vicerrector: Doctor don Juan Albino Herrera  
Secretario: Doctor don Alberto Gracia

JEFE DE GESTION UNIVERSITARIA DEL MINISTERIO  
DE EDUCACION DE LA NACION

Doctor don Fernando Spagnuolo



EVA PERÓN

Jefa Espiritual de la Nación  
Protectora de la Universidad de Buenos Aires



Publicación de la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Ingeniero don Justo Pascali, con motivo de reasumir el Decanato de dicha Casa de Estudios el día 18 de agosto de 1952.

Dr. DIEZ MIEREZ: señoras y señores: Con este acto queda en posesión de su cargo el señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Ingeniero don Justo Pascali.

Agradezco mucho a los señores profesores y al personal administrativo de la casa su excelente cooperación con el que habla, durante este breve lapso en que he estado al frente de esta Casa de Estudios. Queda en posesión del cargo el señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Ingeniero don Justo Pascali.

Aplausos.

Sr. Decano: Ingeniero don JUSTO PASCALI. Señor Delegado Interventor, señores profesores, señoras, señores:

Es mi deseo que mi primer acto de gobierno consista, interpretando el sentir unánime del profesorado y del alumnado de esta Facultad, que es el sentir de toda la Nación Argentina, que guardemos en primer término un minuto de si-

lencio en homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación, doña Eva Perón, lamentablemente desaparecida hace muy pocos días.

DE ACUERDO A LAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DECANO LA CONCURRENCIA GUARDA UN MINUTO DE SILENCIO EN HOMENAJE A LA JEFA ESPIRITUAL DE LA NACION SEÑORA EVA PERON.

Cumplido este deber, deseo también expresar al señor Delegado Interventor el reconocimiento de todo el personal docente, estudiantes y empleados de esta Facultad por la labor tan delicada que ha debido desarrollar en un período de tiempo, que si bien ha sido corto, ha estado preñado de dificultades sutiles, como sabemos apreciar, muy bien, los hombres que ejercemos esta delicada función del profesorado universitario. Para los hombres que entramos a gobernar por tres años esta Casa ha sido también una profunda satisfacción haber comprobado que los procedimientos usados por el señor Delegado Interventor, durante su gestión, han traspasado los límites de la corrección hasta destacarlo como un verdadero caballero sin tacha y sin manchilla, que ha merecido oportunamente la felicitación de los dos sectores que concurrieron al acto electoral, compenetrados de la absoluta prescindencia

cia con que el señor Delegado dirigió esa etapa de la vida de nuestra Facultad.

También deseo agradecer públicamente a mis distinguidos colegas del Honorable Consejo Directivo la distinción de que me han hecho objeto al haberme elegido, entre los hombres que integran su Cuerpo, como el abanderado que deberá empuñar el timón de este gobierno que se inicia hoy. Es grande la satisfacción que siento en este instante. Es una satisfacción muy profunda, porque los hombres que me rodean aquí, que son mis viejos amigos unos, algunos colegas en la enseñanza universitaria, otros por haber sido mis alumnos, todos ellos saben, sin que necesite el menor esfuerzo de oratoria para demostrarlo, que cuando hablo de la profunda satisfacción que siento, no me puedo referir a algo que sea personal, como una vanidad de éstas que a veces suele enardecer a los hombres, porque he creído, y sigo creyendo, que cuando un hombre ha llegado a la cátedra universitaria y es un auténtico profesor universitario, o cree serlo, nada puede añadirse a su jerarquía con adosarle un cargo de gobernante, porque lo auténtico, lo profundo, es precisamente esa función tan grande y sabia que es la cátedra universitaria.

Mi satisfacción, señores, tiene otro sentido muy distinto del personal. Mi satisfacción es

porque ha triunfado una tendencia que será la salvadora de esta Casa de Estudios.

He tenido oportunidad durante tres años de gobierno, de ver que yo estaba en la corriente clásica y en la corriente seria que necesita esta Facultad para subsistir y para desarrollarse. Me lo ha comprobado la propia elección de la que ha surgido este Consejo, que me ha nombrado Decano de esta Casa de Estudios. Me han votado —mediante este Consejo— los viejos profesores, casi el total de los profesores titulares, y esos profesores titulares tienen un mérito extraordinario, ya que son los hombres que vienen de aquella vieja Facultad de Ciencias Económicas, de la calle Charcas, que cuando inició su vida imponía casi un acto de heroísmo a su cuerpo de profesores, porque estábamos en una época de incompreensión nacional respecto a la función social, importante y trascendente en lo que respecta a las ciencias económicas en el desarrollo de la vida de la Nación. Esos profesores que fueron colocando sillar sobre sillar hasta erigir el actual edificio espiritual de esta Facultad, esos viejos profesores representan, evidentemente, un gran valor de opinión y esa opinión volcada en mi nombre es lo que ha sido para mí muy satisfactorio.

Mi primer Decanato fué misión casi estéril, porque una tendencia nefasta de algunos hom-

bres que traían banderías extrañas a los problemas de la Facultad, en vez de colocarse en los problemas universitarios se ocuparon de sus problemas personales, y fueron los que detuvieron mi acción y la acción del Cuerpo de excelentes Consejeros que quisieron acompañarme. Adoptando esa resistencia e irresponsabilidad que, a veces, suele aparecer en los Cuerpos Colegiados, faltaron a las comisiones, demoraron los despachos, etc., y nuestra acción quedó enormemente demorada, habiendo sido la satisfacción personal de esos señores posiblemente muy halagadora para ellos, que se oponían a nuestra obra de gobierno, pero muy negativa en el balance de obra cumplida que hubieramos podido, sin su oposición, entregar indudablemente a esta Facultad.

Hoy nosotros nos proponemos trabajar mucho y hacer en tres años lo que debíamos haber realizado en seis: es decir en los tres que pasaron y en los tres que nos quedan. Es nuestra idea hacer una revisión profunda de los planes de estudios, adaptándolos a las necesidades reales que tiene la ciencia económica en el mundo en general y a la necesidad argentina en particular: encarando el estudio de nuevas disciplinas de gran vuelo humanista que contribuyan a la formación de economistas y a la formación de financistas, superando en ese aspecto a la ca-

rrera de contador que tiene otras finalidades.

Aspiramos a que nuestra Facultad forme los futuros estadistas o forme un plantel de hombres que puedan llegar a serlo.

La experiencia está demostrando en dos gobiernos del Excmo. señor Presidente de la Nación, General don Juan Perón, que el país necesita los egresados de esta Casa de Estudios. Ha contado en su primera presidencia con el concurso de cuatro ministros egresados y tiene en su segunda presidencia también cuatro ministros egresados de esta Facultad. Lo cual destaca, que en la conducción de las complejas sociedades modernas, son requeridos hombres que dominen las importantes doctrinas que constituyen las ciencias económicas.

Nos proponemos hacer una revisión de la organización de los Institutos y darles una conformación que establezca más unidad, que coordine sus esfuerzos particulares. Nos proponemos una deshidratación de los programas de estudios, en cuanto sea posible, y nos proponemos crear cátedras que la Facultad necesita, algunas de las cuales fueron propuestas al Consejo anterior y cuyos proyectos están dormidos en los armarios de las comisiones, sin despacho. Y, también, nos proponemos crear otras cátedras nuevas, como la Cátedra General de Organización que el Excmo. señor Presidente de la Na-

ción, General don Juan Perón, ha pedido que se creara, expresándomelo a mí personalmente en una oportunidad, y que no hemos podido realizar por la resistencia pertinaz de algunos miembros del anterior Consejo. Tenemos mucho que hacer, y esperamos con este nuevo Cuerpo de gobierno poder llevar a feliz realización estos grandes problemas de nuestra enseñanza.

No pensamos, nosotros, trabajar con exclusión de la opinión de los demás; pediremos el concurso de todos los señores profesores y pediremos el concurso de los egresados, mediante sus Colegios de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores, para que aporten ideas, y aceptaremos sin prevenciones la iniciativa de todo hombre o grupo que quiera colaborar con nosotros.

Deseamos crear una Facultad que eleve el estudio de las ciencias económicas para ser útiles a la humanidad en general, porque ésa es la función de las Universidades, y para ahondar el estudio de lo que es argentino, porque esto es lo que nos interesa más directamente. Y para hacer todo eso necesitamos que este Cuerpo siga una acción política inflexible.

Nuestra acción política no es la acción política de un comité; es la acción política de la gran política. La que fija nuestra Constitución Nacional, la que fija la Ley Universitaria y la

que nos ha explicado el Excmo. señor Presidente de la Nación, General don Juan Perón, en esas conferencias magistrales con que nos ha ilustrado y honrado en distintas ocasiones.

Hemos de aplicar los conocimientos con sentir humano y hemos de tratar que el profesor sea como nos lo dice continuamente el General Perón, y como lo dijo en su último magistral discurso en la Facultad de Derecho: «mitad maestro y mitad padre»; para que sea el amor el guía en esta Facultad y para que sean desplazados los hombres que no tengan amor a la juventud y les falte esa parte de «padre», sin la que no pueden ser maestros. En ese sentido nosotros, los hombres que obedecemos a esa tendencia que ha triunfado, hemos de seguir esa línea de gran política que es urgente e imprescindible.

Vamos a marchar por el camino del trabajo y por el camino de la paz, pero no hemos de marchar desprevenidos, y si hay espíritus opositores arteros y hay hombres contumaces que no han querido comprender aún que esta Facultad nos ha dado la mayoría de su opinión y ha expresado firmemente su voluntad, y se ocultan en los «bunkers» o en los matorrales para hacernos fuego por la retaguardia, no seguiremos avanzando por el camino de la paz; volveremos sobre la marcha y los aplastaremos sin piedad.

Quiero dejar expresamente sentado que si se nos acompaña en nuestra obra en estos tres años, daremos a la Facultad de Ciencias Económicas lo que es nuestro deber: más jerarquía universitaria, más jerarquía social, y sobre todas las cosas, la habremos elevado en la consideración pública, como es el deber de todo funcionario que gobierna, dejando un beneficio positivo al final de su actuación.

Esperamos tener la colaboración de los profesores, la colaboración de los egresados y también la opinión y la cooperación de los estudiantes, porque a veces, en muchos casos la opinión estudiantil es formidablemente necesaria, y que el estudiante siente cuando se le carga demasiados ladrillos en la espalda y con su colaboración podremos reaccionar a tiempo y saber si nos conviene, o no, mantener la medida adoptada.

Con estas ideas, señores, pensamos iniciar y desarrollar el período de gobierno de esta Facultad, que hoy se inicia.





SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LA IMPRENTA  
DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
EL 17 DE SETIEMBRE DE 1952

